



La Ministra escucha las reivindicaciones de los STEs

Augusto Serrano (Representante de STEs-i en el Cons. Esc. del Estado)

U

na representación de la Confederación de STEs-intersindical entregó, el día 20 de enero, su valoración, críticas y aportaciones al documento del MEC *Una educación de calidad para todos y entre todos*.

Al acto de entrega de estas aportaciones asistieron la Ministra de Educación, M^a Jesús Sansegundo, y el Secretario General de Educación, Alejandro Tiana, y Augusto Serrano, Antonio Ñacle y Beatriz Quirós, en representación del Secretariado Confederal de STEs-i.

Hablamos sobre la situación de la educación y la necesidad de realizar reformas tendentes a mejorar nuestro sistema educativo y para conseguir la mejora de las condiciones de trabajo del profesorado; objetivos que al irse consiguiendo hacen que los niños y niñas, que los jóvenes se motiven y sean felices en su paso por la escuela y el instituto.

Planteamos a la Sra. Ministra una serie de propuestas con los principales ejes de preocupación para nuestra organización ante la reforma. Entre otros aspectos, le planteamos la necesidad de un compromiso social por la Escuela Pública, que es la que atiende mayoritariamente a la población escolar, se encuentre donde se encuentre. En ese sentido, le manifestamos nuestra oposición a los conciertos educativos en tramos no obligatorios, como es la Educación Infantil. Le pedimos que evite la confusión que supone denominar de la misma forma (centros sostenidos con fondos públicos) a dos redes, la pública y la privada subvencionada, que no son iguales en muchos aspectos -ideario, elección de cargos directivos, contratación y status del profesorado y demás personal- y, por lo tanto, no pueden ser ni denominados ni tratados de la misma forma.

Defendimos la necesidad de una Ley de Financiación que garantice un incremento sustancial de las inversiones públicas en educación que acabe con el déficit que arrastra



En la fotografía, un momento de la reunión de los representantes de STEs-i con la Ministra de Educación

nuestro sistema educativo hasta un 7% del PIB al finalizar la legislatura.

Le transmitimos la necesidad de tomar medidas para acabar con la precariedad del Profesorado Interino: más de 70.000 personas que llevan prestando servicios a las diferentes Administraciones, y para las que STEs-i venimos exigiendo una respuesta urgente y eficaz.

Le reiteramos el apoyo a cuantas medidas mejoren las condiciones laborales y la escolarización del alumnado, entre ellas la reducción drástica de número de ratios en todos los niveles y del número de alumnos y alumnas que debe atender cada profesor o profesora. Manifestamos nuestro acuerdo con medidas como el destinar tres horas lectivas a la tutoría con el fin de mejorar la relación y el contacto con las familias y un trato más personalizado al alumnado. Nos manifestamos de acuerdo en la idea de afianzar la relación de los centros educativos con el entorno, ampliando las actividades extraescolares gratuitas y mejorando los servicios complementarios.

La prórroga de la jubilación a los 60 años o con 30 de servicios es una

medida imprescindible que debe conjugarse con la revisión de la Formación inicial y permanente del profesorado. Nuestra reivindicación de Cuerpo Único de Enseñantes y nuestra oposición a una carrera docente, meritocrática y que tendiera a abrir el abanico salarial y de categorías.

Le recordamos nuestra exigencia de que la religión salga de la escuela y se deroguen los acuerdos preconstitucionales con el Vaticano.

Le ofrecimos la colaboración de la Confederación de STEs-i, para que la escuela pública recupere en nuestro país el papel que le corresponde y recalamos nuestra oposición a un sistema educativo basado en la privatización, la segregación del alumnado y con una gestión antidemocrática.

El encuentro se desarrolló en el clima de cordialidad en el que STEs-i puso de manifiesto su compromiso por un sistema educativo público y laico y la Administración expresó su acuerdo en que el Sistema Público ha de ser la columna vertebral del Sistema Educativo.

Cuando publiquen el Anteproyecto de Ley seguiremos hablando. ☺